



BANDO

RECOGIDA DE ENSERES

ÁLVARO ARIAS RUBIO, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de VALDEFUENTES, por el presente HAGO SABER:

Que el próximo miércoles 31 de Enero se procederá por parte de la empresa Conyser a la Recogida de Enseres, tales como: Colchones, Muebles, Electrodomésticos, etc., para ello aquellos Vecinos que lo deseen deben depositarlos junto a los contenedores de recogida de basura más cercanos a su domicilio a partir de las 20:00 horas de mañana martes día 30 hasta las 8:00 del miércoles 31, quedando prohibido dejarlos antes o después de dichas horas y fechas; quien incumpliera esta normativa será denunciado y sancionado conforme a lo establecido en los artículos 178 y 218 de las presentes ordenanzas de policía y buen gobierno de nuestra localidad, con multa de hasta 300 €

Os recordamos que la recogida de Enseres se realiza el último miércoles de cada mes impar.

En Valdefuentes, a 29 de Enero de 2024

**Fdo.: Álvaro Arias Rubio
(Alcalde)**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

